



PROGRAMA DE CONTINGENCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA UN REGRESO SEGURO A CLASES.

**COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E
HIGIENE BECENESLP.
MAYO 2009.**

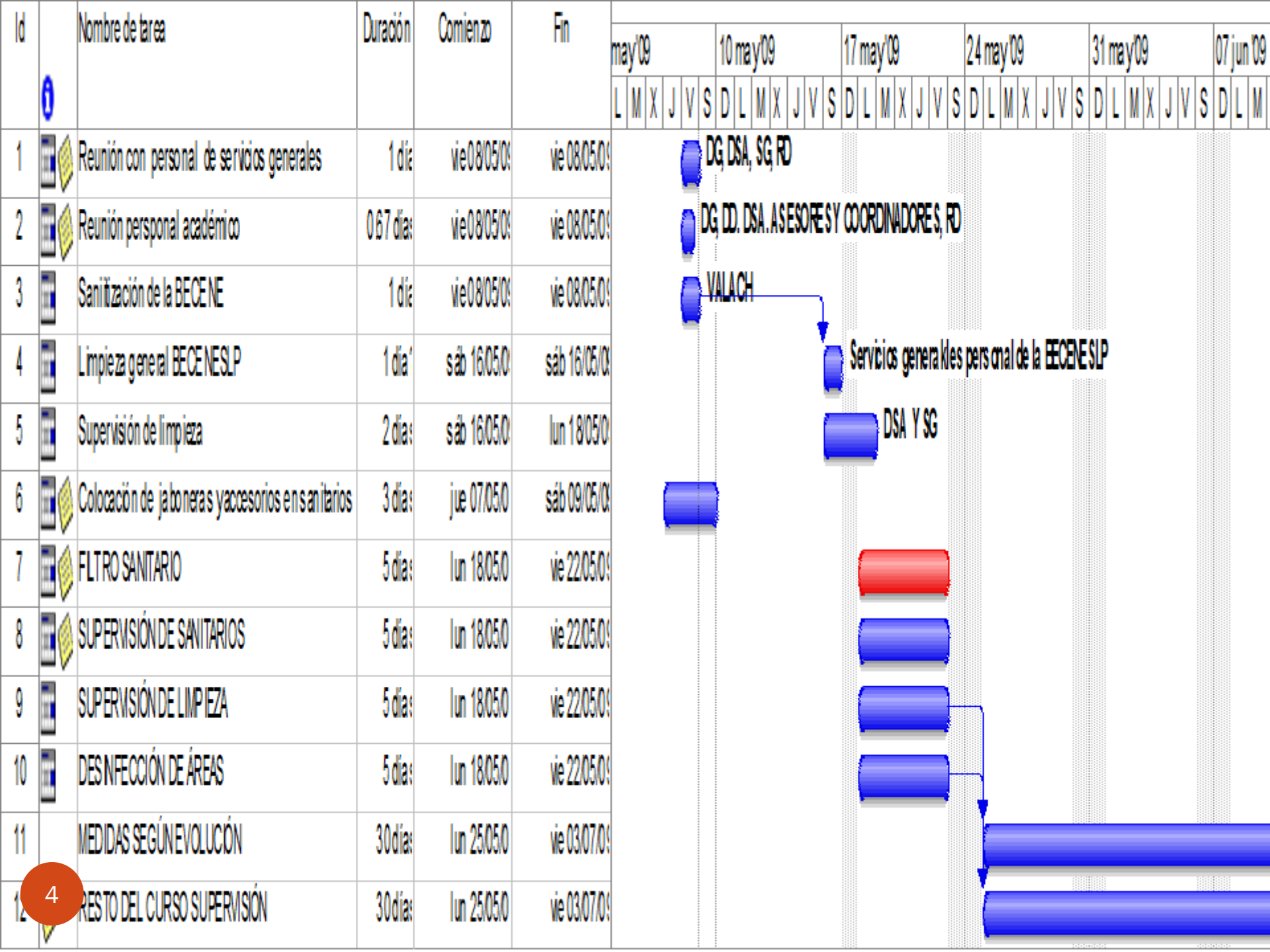


Presentación:

• Con la finalidad de cumplir los lineamientos en materia de prevención emitidos por la **SSA y SEP**, la **Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí** ha tomado medidas generales y específicas para disminuir la probabilidad de contagio por el virus de la **Influenza A/H1N1** entre la comunidad normalista y como resultado del esfuerzo conjunto del personal **Directivo, Alumnado, Académico, Administrativo y de Servicios Generales** se establece el **compromiso y la responsabilidad** para coadyuvar en lo posible mediante el **esfuerzo conjunto y coordinado** de asegurar un **ambiente saludable** desde el punto de vista **laboral y educativo**, por lo que se ha dado énfasis y apoyo a las siguientes tareas sustanciales en nuestra institución:



- **Acatar las disposiciones** de nuestras autoridades gubernamentales, educativas y sanitarias.
- **Difundir la información** emitida a través de nuestra página web
- **Establecer las medidas** necesarias para coadyuvar a superar esta contingencia epidemiológica.
- **Instruir y Capacitar** a nuestra comunidad normalista (trabajadores y alumnos)
- **Proporcionar** de acuerdo a nuestras posibilidades **los equipos y recursos** para el mantenimiento de sanidad e higiene.
- **Organizar el trabajo institucional** en estricto apego a las Normas de seguridad e higiene y a nuestro sistema de Gestión de la Calidad.
- **Colaborar** desde nuestro espacio a **Educar para aprender** en esta situación de alerta sanitaria, **a nuestras futuras generaciones**



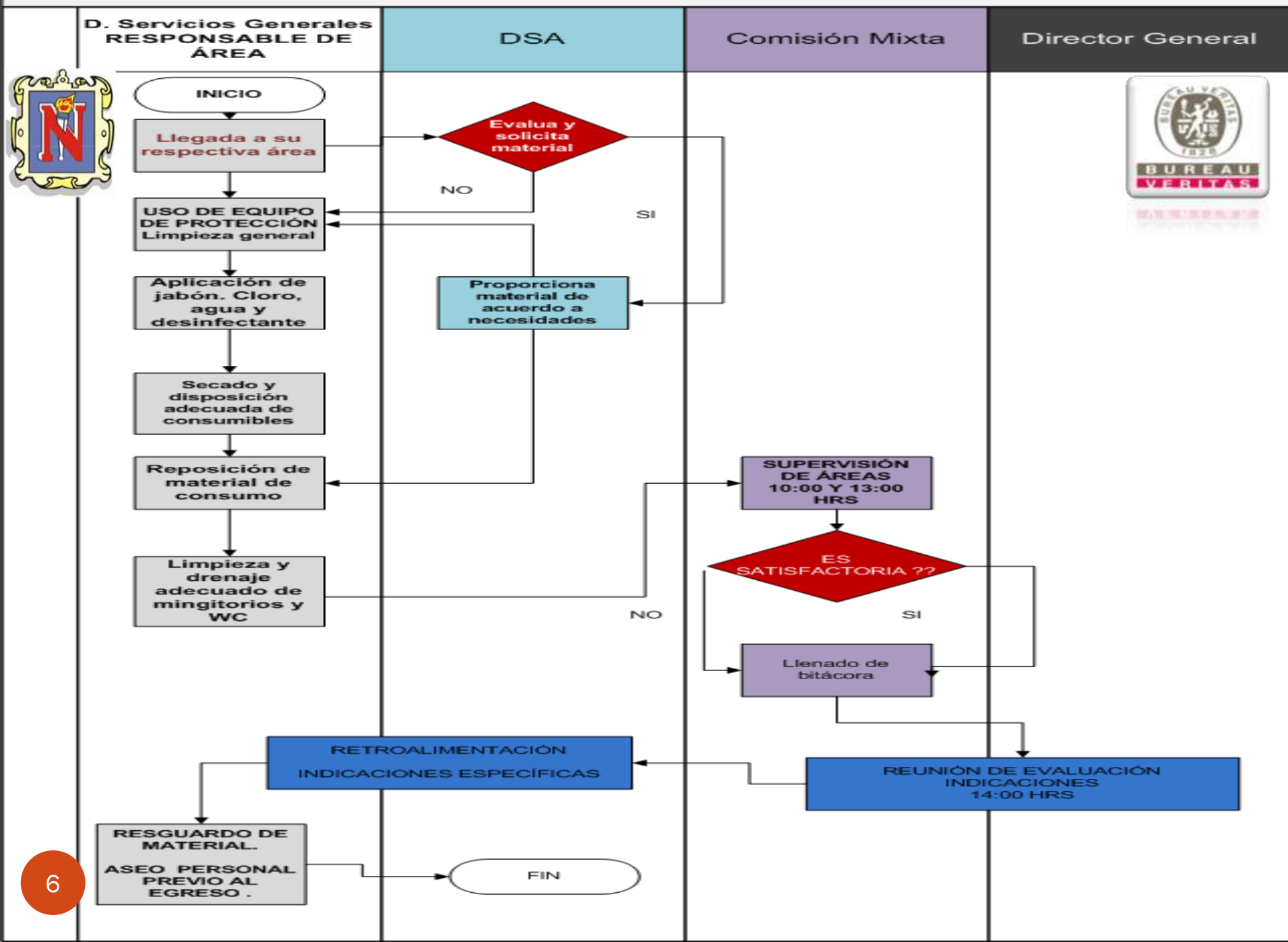


REUNIÓN CON EL PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES



- Dar a conocer el Plan y Guía de sanidad.
- Medidas Preventivas en la institución y durante su jornada laboral.
- Entrega de equipo de protección.
- Calendarización de la limpieza de las áreas correspondientes.
- Entrega de consumibles e insumos para la limpieza.
- Estrategias para el mantenimiento higiénico de sanitarios, aulas y oficinas.
- Comentarios, dudas, preguntas.
- Compromiso y responsabilidad.

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA GENERAL





REUNIÓN CON EL PERSONAL ACADÉMICO ASESORES Y COORDINADORES

- Dar a conocer el Plan y Guía de sanidad.
- Medidas Preventivas en la institución y durante su jornada laboral.
- Comentar que la guía está en la página web y Manual para directivos.
- Entrega de equipo de protección. (Comisión Mixta de Seguridad e Higiene)
- Los Asesores en el primer día de clase. No habrá honores a la bandera. Cada asesor notificará a los alumnos las medidas higiénicas que se están implementando haciendo las precisiones según la guía.



REUNIÓN CON EL PERSONAL ACADÉMICO ASESORES Y COORDINADORES

- No corbata el primer mes.
- Uso de Cubreboca en el salón de clases.
- Evitar saludos de manos, beso y compartir objetos personales y alimentos
- Es preferible traer los alimentos de su casa que consumirán durante la jornada escolar.
- Dar a conocer los cuidados de los sanitarios y su material.
- Estrategias para el mantenimiento higiénico de sanitarios, aulas y oficinas.
- Comentarios, dudas, preguntas.
- Compromiso y responsabilidad.



FILTRO SANITARIO

El filtro sanitario funcionará de 8:00 a 9:00 hrs en el pórtico de la entrada de la BECENESLP Durante la primera semana.

Supervisión del cumplimiento de las medidas.

El personal operativo depende de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.(Comisión Sanitaria)

El muestreo será en forma aleatoria.

La entrega de cuestionarios escritos será en general a toda la población estudiantil.

La entrada para alumnos será exclusivamente por la puerta principal.

El ingreso estará restringido a personal académico, administrativo y alumnos.

Se harán visitas programadas en las aulas de la institución por Licenciatura.

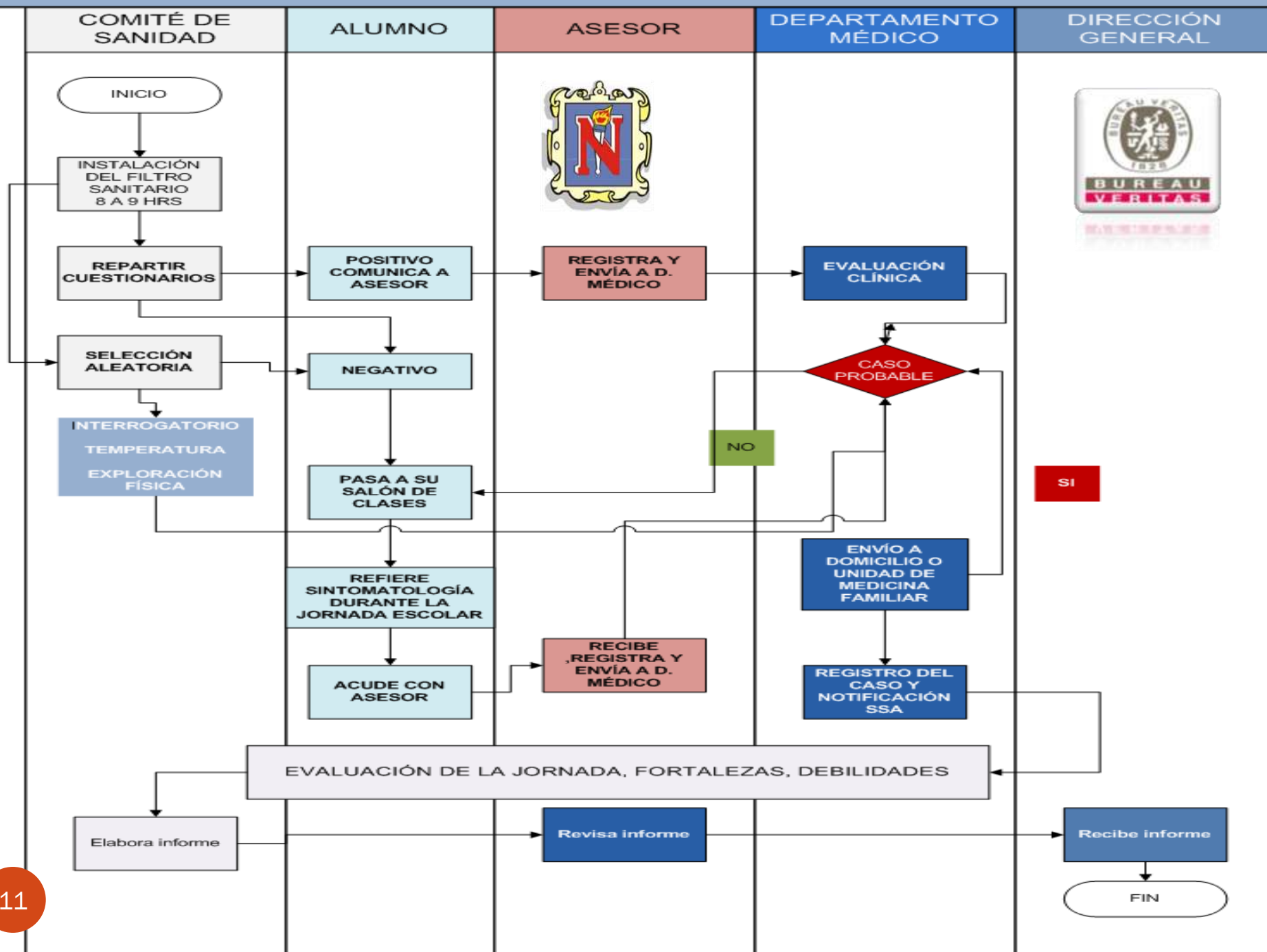


FILTRO SANITARIO

Los asesores turnarán al Departamento Médico aquellos casos que consideren convenientes de acuerdo a la siguiente guía:

- **Fiebre NO registrada termométricamente.**
- **Tos, estornudo persistente.**
- **Malestar general.**
- **Dolor en pecho o abdomen.**
- **Congestión nasal, y rinorrea.**
- **Se registrará el alumno y se dará seguimiento de su caso ya sea enviándolo a su domicilio **PREVIA VALORACIÓN MEDICA** ó derivarlo a su Unidad Médica de adscripción.**
- **Los asesores registrarán los **ALUMNOS QUE SE HAYAN REPORTADO ENFERMOS O AQUELLOS QUE NO ASISTIERON DE MANERA INJUSTIFICADA** estableciendo contacto vía telefónica para conocer su situación particular**

DIAGRAMA DE FLUJO : FILTRO SANITARIO





COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE BECENESLP.

PROPÓSITOS

- Promover la oportuna detección de los factores de riesgo, mediante la realización de recorridos de verificación, en los cuales se identifiquen actividades y/o actos inseguros, de manera que se sugieran y establezcan oportunamente las medidas correctivas conducentes, por los responsables de las áreas de trabajo en que se detecta la problemática.



COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE BECENESLP.

PROPÓSITOS

- Propiciar las condiciones para la satisfacción de los requerimientos que en materia de Seguridad e Higiene se generen en cada Área, de manera que se favorezca la promoción de una cultura de seguridad, que permita realizar las actividades con la mayor seguridad posible; por lo que en caso necesario, se deberá promover la mejora de los procesos y/o condiciones que suponen actividades o condiciones riesgosas para el empleado y la BECENESLP.



COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE BECENESLP.

PROPÓSITOS

- Generar instrumentos para facilitar el mantenimiento de condiciones adecuadas de trabajo en las diferentes Áreas de la BECENE.
- Lineamientos actualmente en fase dos de tres en construcción.
- Para fase de revisión y ejecución.
- Ver organigrama



COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE BECENESLP.

FUNCIONES DEL DIRECTOR GENERAL

- Propiciar la difusión de la cultura de la Seguridad e Higiene, entre el personal de la BECENE.
- Observa e indica el favorecimiento para el cumplimiento de las actividades de la **CSHBECENESLP.**



COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE BECENESLP.

FUNCIONES DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

- Propiciar la difusión de la cultura de la Seguridad e Higiene, entre el personal de la BECENE.
- Observa y Facilita el seguimiento de los hallazgos y comentarios del recorrido de verificación.
- Involucra a Jefes de Área en el seguimiento de casos particulares de riesgo, así como en la satisfacción de necesidades y **REQUERIMIENTOS** relativos al mantenimiento y mejora de las condiciones de seguridad en las áreas de trabajo.
- Verifica el seguimiento de aquellas condiciones de riesgo de mayor importancia, solicitando información a las Jefaturas respecto del seguimiento.



COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE BECENESLP.

FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO

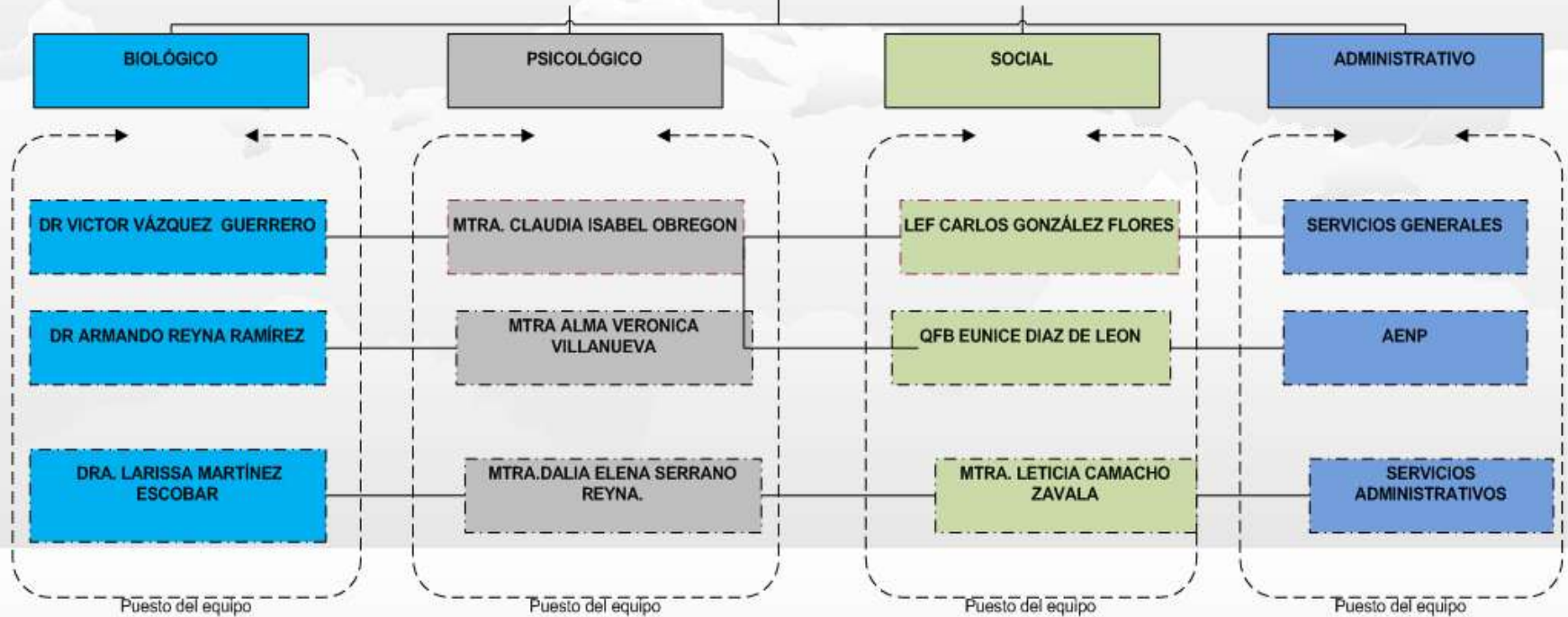
- Propiciar la difusión de la cultura de la Seguridad e Higiene, entre el personal de la BECENE.
- Convoca sesiones, coordina recorridos verificación, atención correspondencia e informes a las instancias correspondientes.
- Participa en inspecciones por accidentes e incidentes.
- Formula comentarios de los hallazgos en recorrido de verificación. Genera actas de recorrido y comentarios de las mismas.
- Envía y Solicita información a Jefaturas de Área en casos particulares



COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE BECENESLP.

FUNCIONES DEL RESPONSABLE DE ÁREA

- Colaboran oportunamente en el recorrido de verificación
- Toman nota de los hallazgos detectados (reparaciones, fallas en equipo, necesidades de equipamiento, mejora y optimización de actividades)
- Formulan los documentos necesarios para el seguimiento (orden servicio, requisición, comentario, información técnica, etc.)
- Mantiene disponible información de procesos en el área de trabajo (Hojas de datos de seguridad, Manual de funciones, instructivos de seguridad, procedimiento operativo) genera información para mejora de seguridad y calidad en el servicio en el área de trabajo.
- Informa al personal representante del Área en la Comisión de Seguridad e Higiene de la problemática generada para el seguimiento de las sugerencias, necesidades y/o fallas encontradas durante los Recorridos de Verificación .



COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE BECENESLP 2009-2010